

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22937 ORDEN de 22 de septiembre de 1988 por la que se anuncia concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de Tercera Categoría.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 y disposición transitoria octava del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, Este Ministerio acuerda anunciar a concurso de promoción las plazas desiertas de la Segunda Categoría que figuran en el anexo.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios Judiciales de la Tercera Categoría que se encuentren en situación de servicio activo, servicios especiales o excedente forzoso, adjudicándose la vacante al solicitante de mejor puesto en el escalafón.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Relaciones con la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia), y serán presentadas directamente en el Registro del referido Ministerio o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si viciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia. Las que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Tercera.—Ningún participante podrá anular o modificar su instancia después de terminar el plazo de presentación de la misma.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Quinta.—Los que obtengan plaza en este concurso serán promovidos a Secretarios Judiciales de la Segunda Categoría, una vez que tomen posesión del cargo al que fueron destinados.

Sexta.—Los promovidos y designados a su instancia a cualquiera de las plazas anunciadas no podrán participar en otro concurso de traslado antes de que transcurran dos años desde la fecha de su posesión.

Séptima.—Las plazas que resulten no adjudicadas en este concurso de promoción se proveerán con carácter forzoso entre los Secretarios de Tercera Categoría que mejor puesto ocupen en el escalafón.

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1988.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xioi Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

El sistema de adjudicación de plazas para cada turno se ha realizado reservando las dos primeras para turno de promoción y la tercera para pruebas selectivas, según el orden cronológico y alfabético, teniendo en cuenta la fecha en que han resultado desiertas.

Plazas

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alicante (Orden de 25 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avila (Orden de 25 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 19 de Barcelona (Orden de 23 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cuenca (Orden de 23 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mostoles (Madrid) (Orden de 23 de mayo de 1988).

Juzgado de Instrucción número 6 de Las Palmas (Orden de 23 de mayo de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Henares (Madrid) (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alcalá de Henares (Madrid) (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Alicante (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Instrucción número 25 de Barcelona (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Instrucción número 26 de Barcelona (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cádiz (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaén (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Leganés (Madrid) (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 3 de Málaga (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Palencia (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Pamplona (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sabadell (Barcelona) (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vitoria (Orden de 3 de agosto de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zamora (Orden de 3 de agosto de 1988).

Sección Octava de la Audiencia Provincial de Barcelona (Orden de 2 de septiembre de 1988).

Sección Novena de la Audiencia Provincial de Barcelona (Orden de 2 de septiembre de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Burgos (Orden de 2 de septiembre de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cádiz (Orden de 2 de septiembre de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Mostoles (Madrid) (Orden de 2 de septiembre de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 5 de Palma de Mallorca (Orden de 2 de septiembre de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Sabadell (Barcelona) (Orden de 2 de septiembre de 1988).

Juzgado de Primera Instancia número 3 de San Sebastián (Orden de 2 de septiembre de 1988).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia (Orden de 2 de septiembre de 1988).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22938 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Analista de Sistemas.

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 21 de junio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de